

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**Incendios forestales, extractivismo y territorio
mapuche en el Ngulumapu: Dinámicas
sociohistóricas en lof de Llaima e Icalma, región
de La Araucanía**

Forest fires, extractivism and Mapuche territory in the Ngulumapu: Sociohistorical dynamics in Llaima and Icalma lof, La Araucanía region

**NOELIA FIGUEROA BURDILES
PABLO MARIMAN QUEMENADO**
Universidad Católica de Temuco, Chile

RESUMEN El ensayo relaciona el extractivismo, en tanto modo de producción capitalista, con el fenómeno de incendio forestal. Desde una perspectiva intercultural se analizan las dinámicas sociohistóricas que se han producido en los territorios Llaima e Icalma, que comparten la reserva forestal “China Muerta”, y que comprenden parte de las comunas de Lonquimay, Melipeuco y Cunco, Región de la Araucanía. Del análisis de diversas fuentes, se concluye que se trata de un territorio marcado por una historia de violencia sistemática sobre quienes han habitado el área de estudio -y que refleja el nombre de la reserva-, lo que se relaciona directamente con el colonialismo expresado en lógicas y prácticas extractivistas que incluyen el uso del fuego. Desde una perspectiva intercultural y decolonial se reconoce la existencia de una territorialidad mapuche-pewenche alrededor de la reserva natural “China Muerta” que permite la resignificación de este espacio, necesaria para sanar las heridas del colonialismo.



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0).

PALABRAS CLAVE Extractivismo; incendio forestal; territorialidad mapuche; dinámicas sociohistóricas.

ABSTRACT The essay examines the relationship between extractivism, a mode of capitalist production, and the phenomenon of forest fires. From an intercultural perspective, this study analyzes the sociohistorical dynamics that have occurred in the Llaima and Icalma territories, which share the "China Muerta" forest reserve and comprise part of the communes of Lonquimay, Melipeuco and Cunco in the Araucanía Region. The analysis of various sources leads to the conclusion that the territory in question has a history of systematic violence against the people who have inhabited the study area. This is reflected in the name of the reserve, which is directly related to the colonialism. Extractivist logics and practices, including the use of fire, are also evident. From an intercultural and decolonial perspective, it can be acknowledged that a Mapuche-Pewenche territoriality exists in the vicinity of the "China Muerta" nature reserve. This territoriality enables the resignification of this space, which is a crucial step in the process of healing the wounds of colonialism.

KEY WORDS Extractivism; forest fire; Mapuche territoriality; sociohistorical dynamics.

Introducción

*Acostumbrada a no dejar rastro / recogía ramitas y hierbitas a la orilla del estero
En el negro azul de sus ojos/ llameaba el fuego de la ruka
Ese que nunca se le escapó de las manos¹.*

En marzo del año 2015 se produjo un gran incendio que afectó la Reserva China Muerta con la quema de más de tres mil quinientas hectáreas de bosque nativo y araucarias². Este incendio repercutió especialmente en comunidades mapuche-pewenche, quienes criticaron la lenta reacción de los agentes públicos implicados en enfrentar este tipo de desastres -transcurrieron 48 horas hasta que se tomaron medidas concretas-, denotando la ausencia de planes de contingencia y recursos sufi-

1. Fragmento del poema "China Muerta", en Figueroa (2022).

2. Fuente: <http://www.conaf.cl/conaf-entregó-plan-de-restauración-de-incendio-china-muerta/>.

3. <https://www.terram.cl/2015/03/detectan-lugar-donde-partió-incendio-en-china-muerta-y-fiscal-inicia-diligencias/>; <https://www.nuevamujer.com/lifestyle/2015/03/23/pehuenches-acusan-a-autoridades-de-actuar-tardamente-en-incendio-en-china-muerta.html>; <https://resumen.cl/articulos/pehuenches-piden-a-bachelet-auxilio-urgente-para-controlar-gran-incendio-en-el-pehuen-mapu>.

cientes³. La comunidad Pewenche Kmkeñ-Quinquén emitió un comunicado público⁴ denunciando la indolencia de muchas instituciones ante la magnitud de la tragedia y su incapacidad de dimensionar las consecuencias irreversibles que para ellos y la ecología del territorio tenía el avance del fuego, fundando sus apreciaciones en experiencias pasadas, como leemos a continuación:

Lo sabemos muy bien, pues en el pasado un incendio de gran magnitud, provocado intencionalmente por una empresa maderera, arrasó con una montaña completa, dejando tras de sí, un paisaje desolador. Hoy, las cenizas y los restos de araucarias calcinadas que permanecen en ese sector, irónicamente llamado 'El Quemado', son el vivo recuerdo de un desastre que por estos días, vemos repetirse (21 de marzo de 2015).

Figura 1

Imágenes del incendio de la reserva natural China Muerta.



Nota: Imagen adaptada de imágenes publicadas *en google, marzo-abril 2015.*

4. <https://elperiodico.cl/declaracion-publica-de-la-comunidad-pewenche-de-quinquen-ante-de-destador-incendio-en-reserva-china-muerta/>.

La magnitud del incendio del año 2015 y sus consecuencias, generaron un gran impacto mediático y la desazón de las comunidades que observaban como avanzaba el incendio consumiendo bosque nativo, especialmente, bosques de araucarias (*pewenentv*). En los últimos años, hemos presenciado a través de los medios el impacto de incendios que han afectado diversos lugares del cono sur americano, como el de la selva amazónica en el año 2019 que consumió más de cinco millones de hectáreas, perjudicando a poblaciones indígenas de Brasil y Bolivia, y a la vida en todo el planeta por la interconexión existente. Es por ello que es pertinente y necesario explorar este tipo de fenómenos, considerando que el contexto es favorable para que se sigan replicando con el llamado cambio climático⁵, tal como anuncian las predicciones que se realizan bajo este enunciado. Asimismo (y relacionado con lo anterior), el consenso de los *comodities* ha sido el escenario propicio para que en América Latina se justifiquen actividades económicas altamente extractivas, basadas en la explotación de la naturaleza y sus bienes que, de acuerdo a autoras como Svampa (2013), son independientes de la matriz político-ideológica de los gobiernos de turno.

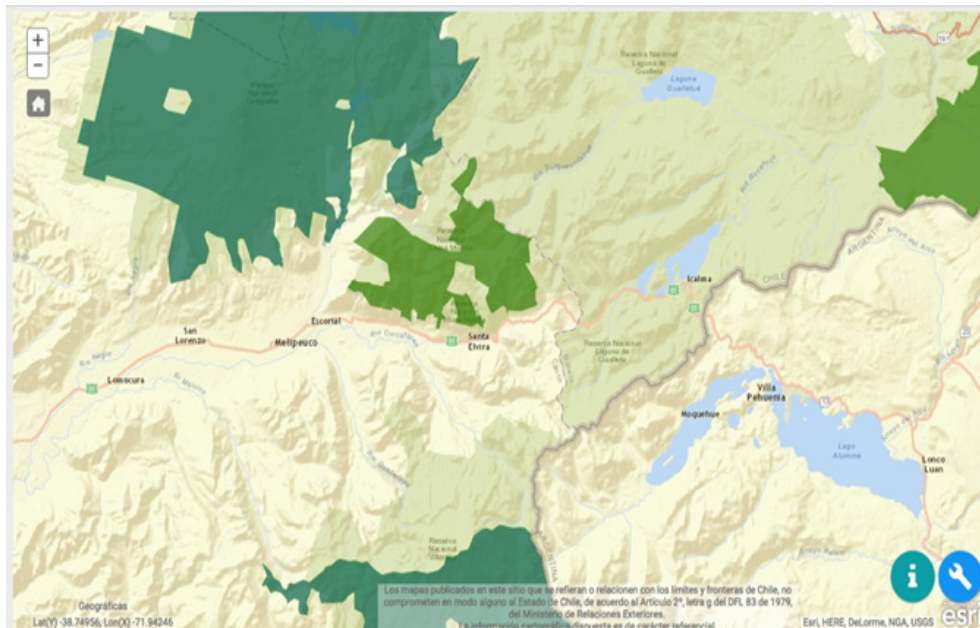
En coherencia con esto, en este ensayo intentamos relacionar el extractivismo con los incendios forestales desde una perspectiva intercultural, indagando en las dinámicas sociohistóricas que se han producido en los territorios donde estos fenómenos ocurren. Particularmente, nos concentramos en el territorio de *lof*⁶ de Llaima e Icalma en donde se emplaza la Reserva China Muerta, y que comprende parte de las comunas de Lonquimay, Melipeuco y Cunco, tal como puede apreciarse en el siguiente mapa:

5. No desarrollamos este concepto dado que es polémico, pues se presenta como un problema inevitable de carácter universal, ocultando la crítica al sistema económico basado en el capitalismo transnacional desterritorializado, en sus ejes producción y consumo.

6. *Lof* es una palabra en *mapudungun* y refiere a una unidad territorial mapuche que reúne a diversas familias entorno a una territorialidad en común. La genealogía del grupo puede ser compartida y en base a una consanguineidad y emparentamiento que a manera de una red los interrelacionan a otros grupos y espacios que en conjunto crean una unidad mayor de ocupación, residencia y uso que se conoce como *lof mapu* o *kiñel mapu* (Melin et al., 2019).

Figura 2

Llaima, Icalma y Reserva China Muerta.



Nota: Adaptada de imagen recuperada de sitio web <https://areasprotegidas.mma.gob.cl>, MMA, Chile.

Las consecuencias socioculturales de este incendio implicaron a un conjunto diverso de personas y comunidades que se relacionan y/o interactúan con la reserva, como comunidades mapuche, organizaciones ambientales, habitantes de los sectores urbano y rural, instituciones como municipalidad y bomberos (Figuroa & Vergara, 2018)⁷. Cada uno de estos actores sociales reaccionaron frente a la catástrofe, no obstante, los discursos y acciones emprendidas por comunidades mapuche-pewenche denotaron una mayor valoración frente a “la pérdida significativa en diversas dimensiones (tanto material, económica, ecológica y simbólica) [y] el interés en la protección activa de las áreas afectadas con pertinencia cultural” (Figuroa & Vergara, 2018, p. 114).

7. Esta investigación fue conducida por Noelia Figuroa Burdiles, se inició con un trabajo de campo en Melipeuco e Icalma en junio del 2015 con estudiantes de antropología quienes realizaron entrevistas a diversos habitantes y agentes locales, seguido de la elaboración de un artículo científico en conjunto, y la realización de un diálogo de devolución y análisis de resultados con dirigentes de las comunidades mapuche de Melipeuco en marzo del 2017.

Para abordar las dinámicas sociohistóricas que se han producido en los territorios afectados por el incendio se procedió a una investigación de fuentes en el Archivo Regional de la Araucanía (ARA) que permitió tener antecedentes históricos del área cordillerana señalada sobre territorialidad mapuche y sobre el origen del nombre “China Muerta” como topónimo de un territorio mapuche – pewenche. Este trabajo de archivo que se extendió entre los meses de agosto y octubre de 2019 (en anexo se presentan copia de algunos de estos archivos), fue complementado por reflexiones y análisis derivados de la investigación ya referida y la entrevista / diálogo con un *kimche*⁸ de una comunidad cercana a la Reserva, así como por una revisión bibliográfica sobre el área de estudio.

Precisiones conceptuales

Los conceptos extractivismo, interculturalidad y territorialidad son complejos y, a veces, son usados como “palabras mágicas” (Rivera Cusicanqui, 2016), por lo que se proveen algunas definiciones prácticas para el desarrollo del presente ensayo. Extractivismo alude a la extracción a gran escala de recursos naturales⁹ en territorios que tienen abundancia de Naturaleza que, en la fase actual de neoextractivismo, son exportados como “commodities”¹⁰ en un entorno político-administrativo favorable, con impactos sociales y ambientales negativos (Svampa, 2013). El extractivismo es constituyente del modo de producción capitalista moderno que se sostiene, hasta la actualidad, toda vez que se propone la gran producción a escala transnacional sobre la base de los principios de maximización de la ganancia y la minimización de costos. En ello los commodities representan con creces este objetivo económico al ser recursos naturales cuyo valor económico es irrelevante¹¹. A esta aproximación conceptual se debe sumar un aspecto que complejiza su análisis crítico: el destino de dichos “comodities”, es decir, que tales recursos naturales son usados en la producción de otros bienes más sofisticados que ha desarrollado y sigue desarrollando la ciencia y el mercado y que se utilizan y valoran cotidiana y públicamente.

8. Esta entrevista se realizó en enero del 2020, y el entrevistado solicitó mantener su anonimato para la presente investigación.

9. El concepto recursos naturales es económico y no necesariamente aceptado desde epistemologías indígenas que comprenden la naturaleza y sus elementos como seres vivos con los cuales se interacciona y establecen relaciones más allá del simple uso o su cosificación (Surrles y García, 2004).

10. Commodities, palabra en inglés que alude a mercancías o productos comercializables que, en el contexto internacional, se refiere a la importación o exportación de productos básicos o materias primas de origen natural (minería, agricultura, pesca, forestal), usadas en procesos productivos más complejos.

11. En la lógica económica moderna lo abundante no tiene valor, sino aquello que es escaso o es resultado del trabajo productivo humano.

Desde un posicionamiento mapuche del territorio, se da la crítica y la resistencia a los impactos que estas actividades extractivistas tienen sobre los hábitats (marinos, lacustres, litorales, terrestres, etc.), las aguas, la biodiversidad, los sitios sagrados y la vida de sus comunidades mapuche:

“los impactos (...) implican, entre otros, la pérdida de recursos hídricos, la contaminación de los ecosistemas por efecto de plaguicidas y polución, desplazamiento de población, transgresión de lugares sagrados, la emigración de las comunidades, desplazamiento del bosque nativo y sus ecosistemas, disputas por elementos vitales como el agua, la tierra, así como la pérdida de flora y fauna que también implica pérdida de planta medicinales y alimenticias” (Mapuexpress, 2016, p. 13).

Caniuman (2019, 2020) explica que el **extractivismo** se basa en el no respeto a la naturaleza ni a la vida; se trata de una forma de acaparamiento del capitalismo, de poderío y destrucción “esta ideología por el poder, o la supremacía con la naturaleza. Sentirse superior a la naturaleza, eso es lo que llamamos extractivismo” (Caniuman, 2019, p. 5). La resistencia y oposición a las consecuencias nefastas del extractivismo ha tenido como respuesta el ejercicio de la violencia por parte del Estado contra las comunidades que en los últimos veinte años han provocado encarcelamientos, allanamientos, represiones, entre otras medidas (Huenul y Mariman, 2023). Este ejercicio de violencia “no es un resultado inesperado del extractivismo, sino más bien una condición necesaria para su instalación” (Mapuexpress, 2016, p. 13) cuyos impactos en el tiempo, el espacio y la sociedad son efectos del fenómeno colonial que envuelve las relaciones interétnicas (Antileo et al., 2015), lo que veremos desde una aproximación sociohistórica. Valga decir que desde el análisis latinoamericano de los fenómenos del extractivismo, autores concuerdan que los estados están mandatados para proteger las actividades productivas que se desarrollan en sus territorios, tanto por una cuestión ideológica asociada al progreso y al crecimiento económico, como por la hegemonía de regulaciones internacionales implicadas en los tratados de comercio y las instituciones asociadas (Arroyo y Cuenca, 2023; Ceceña, 2003; Gudynas, 2009; Martínez Allier, 2015). Por lo tanto, el extractivismo es un fenómeno que debe ser leído desde su dimensión geoeconómica en estrecha vinculación con una dimensión geopolítica¹².

12. Desde el pensamiento decolonial latinoamericano, en particular, a través de filósofos e historiadores (Quijano, 2000; Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007) y también norteamericano (Wallerstein, 1979), hay consenso en que la invasión de Abya Yala por las potencias europeas a partir de finales del siglo XV echaron las bases de un orden nuevo y distinto que continúa hasta nuestros días y que tiene entre otras características la cosificación de la naturaleza, la racialización, la entronización del patriarcado y la internacionalización de un orden mundial capitalista. La guerra, el despojo, la esclavitud, la servidumbre, la enajenación y privatización de los elementos naturales serán los medios y

La noción de **interculturalidad**, por su parte, alude a la capacidad de comprender y reconocer a quienes han sido invisibilizadas/os por el pensamiento euro centrado; a la capacidad de dialogar en torno a lo que se valora en común aun siendo diferentes (Salas, 2006). No obstante, los usos políticos de la interculturalidad en la región han debilitado su potencia, en tanto han subsumido las demandas de transformación más profundas planteadas por quienes buscan reconocimiento y justicia, al no enfrentar las contradicciones de fondo, profundizando incluso las diferencias como dicotomías y, por tanto, sosteniendo las relaciones de desigualdad, discriminación y explotación (Ortega y Lang, 2020; Samaniego, 2021). Aun así, y desde una perspectiva crítica, es posible desarrollar el diálogo intercultural comprendiendo la veracidad de los planteamientos mapuche en este caso particular con respecto a su vinculación con sus territorios y a la comprensión de la vida, pues “se parte del respeto de la libertad de todos los seres vivos que somos parte del territorio” (Caniuman, 2019, p. 5)¹³. Esto implica asumir una perspectiva decolonial, consistente en develar los procesos de colonialismo y la colonialidad (Quijano, 2000) que han oprimido e invisibilizado las formas de vida de los pueblos originarios.

En coherencia con lo que se acaba de plantear, **territorialidad** es un concepto complejo que incluye significados relacionados a aspectos tanto materiales como simbólicos que atribuyen las personas a los espacios que habitan o han habitado. Particularmente para este ensayo es pertinente la noción de territorialidad que desarrollan Melin et al. (2017), que implica “decolonizar la cartografía”, para incorporar las memorias, los vínculos y las significaciones que dan las comunidades mapuche al espacio que habitan, o mapu en mapudugun¹⁴. En este sentido, se busca entregar argumentos sociohistóricos que den cuenta del colonialismo que envuelve las relaciones interétnicas, por un lado, pero al mismo tiempo, de la territorialidad de comunidades de los *lof* de Llaima e Icalma que han resistido durante un largo periodo de tiempo los efectos del colonialismo y que aún sostienen una vinculación con el territorio en el que viven.

las consecuencias que se reproducirán en el tiempo en los regímenes que los administran. Lugones (2008) incluiría la colonialidad del género, para visibilizar la violencia ejercida específicamente contra mujeres, como parte de un sistema moderno-colonial de género, que se manifiesta simbólica y materialmente a través de la inferiorización y la violencia.

13. Desde una perspectiva ontológica cierto pensamiento mapuche (*rakizuam*) que se expresa en distintos géneros narrativos (Marivil y Segovia, 1999) y en diversos autorxs (Aillapan, 2019; Cayupan 2021; Curivil, 2007; Ñanculef, 2018), atribuye agencia y relacionalidad a distintos tipos de seres con los cuales se coexiste tanto en espacialidades compartidas como exclusivas. En estas relacionalidades se intersectan fenómenos multidiversos en espacio-tiempos que transcurren no tan solo diacrónicamente.

14. En el glosario básico que presentan Melín, Mancilla y Royo, se define *Mapu* como “Espacio con el que la gente mapuche se ha vinculado, y desde donde ha emergido como colectivo. Según el contexto de uso, contempla y abarca todas y cada una de las dimensiones relacionadas en el

Extractivismo desde una perspectiva histórica

Para abordar la relación entre incendios forestales y extractivismo, una perspectiva intercultural obliga a reconstruir la historia de los territorios, considerando la diversidad de actores que allí conviven, y profundizando en el reconocimiento de aquellas memorias que han sido ocultadas por la historia oficial (Ramos, 2011; Rodríguez et al., 2016). Así, al estudiar la relación entre incendios forestales y extractivismo, observamos que gran parte de la historia de la Araucanía y del Ngulu mapu ha estado cruzada por estos dos fenómenos (Hoffman, 1998)¹⁵.

Nos centraremos en el análisis de ambos fenómenos en el último periodo colonial¹⁶ fundado a partir de la guerra enunciada desde el locus estado-nacional como “pacificación de la Araucanía”, que en la zona cordillerana donde circunscribimos este estudio creó las condiciones para la reducción y sometimiento de personas y comunidades que habitaban y transitaban dicho territorio de manera ancestral. De acuerdo a Marimán (2017) quienes promovieron la ocupación militar en este periodo colonial “estaban convencidos de que solo la conquista de esos territorios y el sometimiento de la población indígena le podrían dar a Chile el dominio real y efectivo que el imperio español nunca logró” (p. 44).

Si bien hay fuentes escritas en torno a la resistencia armada que realizaron los mapuche en la zona cordillerana ante la campaña militar de los ejércitos chileno y argentino por conquistar el Wall Mapu¹⁷ (Moraga, 2020; Canío y Pozo, 2013; Parvex,

lenguaje reivindicativo actual, como tierra, territorio, territorialidad, territorialización o desterritorialización; entre otras. Considerando que es la palabra central en la autoidentificación de pueblo (*taiñ mapuchegen*), de su lengua (*mapuzugun*), y de su sistema normativo (*azmapu*), es considerado como *mogen* (vida) por parte de los kimche” (Melin et al., 2017, p. 77).

15. Desde una escala de tiempo más amplia, las transformaciones antrópicas sobre el paisaje y en particular por el uso del fuego, escapan a la historia colonial del *wallmapu*, también van más allá de su periodo independiente y fronterizo con los reinos y virreinos coloniales establecidos en sus márgenes septentrionales a contar del siglo XVI. Si bien este fenómeno dejó registro en los estratos del suelo que pueden correlacionarse con datos paleoambientales, estos no alcanzan la voluminosidad y frecuencia del periodo colonial histórico y contemporáneo (Paredes, 2024), el que calza con lo que se ha dado en llamar capitaloceno, sincerando la propuesta de antropoceno, dado que su extensión temporal es más bien reducida en comparación a las anteriores épocas geológicas.

16. Si bien la historiografía establece un periodo colonial para el continente americano hasta la aparición de las repúblicas, aquí nos referimos a la situación colonial como un fenómeno no superado por los procesos de independencia, al contrario, profundizados y complejizados por los estados-naciones resultantes en lo que autorxs denominan como colonialidad o colonialismo interno (González, 2009; Mignolo, 2007) y que autorxs mapuche señalan como *kuxankan* (Antileo et al., 2015; Nahuelpan et al., 2012).

17. De acuerdo a Marimán (2006, 2019), *Wallmapu* refiere a un territorio ancestral preexistente a las colonizaciones españolas y chilenas, conformado por dos unidades territoriales que, separadas por la cordillera (*fvtra mawida*), se conocen como Ngulumapu y Puelmapu y cuya totalidad conformó el también llamado País Mapuche. Hallazgos arqueológicos muestran la similitudes culturales a ambos lados de la cordillera (Berón et al., 2012).

2016), sostenemos que la violencia de este acto afectó especialmente a mujeres, jóvenes e infantes, siempre víctimas de la guerra, cuyas memorias y voces silenciadas por la opresión, el oprobio y el despojo si bien no son el centro de este estudio, otras/os autores ya vienen develando (Antimil, 2015; Antümilla, 2020; Carillanca, 2023; Mases, 2010; Vásquez, 2015)¹⁸. La toponimia del área de estudio está plagada de nombres cruentos: río “Matanza”, sector “Cabeza de indio”, reserva “China Muerta”. El que estos estén en castellano indica una temporalidad reciente cuya inscripción en el espacio como en la cartografía calza con la aparición del Estado en estos suelos y con los procesos violentos que esto trae consigo. Este silenciamiento nos lleva a poner en duda la idea de que el territorio fuera principalmente lugar de paso como sostienen algunos investigadores (Bello, 2011; Delrio y Pérez, 2011); al contrario, pensamos que dadas sus características geográficas de valle cordillerano debió estar poblado por comunidades, como lo hacen ver los estudios arqueológicos del área (Munita et al., 2010; Stern, García, Navarro & Muñoz, 2009)¹⁹, así como las memorias de sus descendientes (Ad kimvn, 2010; Neira et al., 2011).

18. Un testimonio que refiere esta violencia señala: “Esto contaba la finada mi abuela, la mamá de mi mami, que cuando hacían la guerra a los chicos les ponían un cancato le llaman eso, es decir un coligue de estos que sea bien filudo, les ensartaban en la boca y pasaba por el potito y lo dejaban como un asado ensartado. Morían los chicos. Y a las mujeres les cortaban el pecho y se moría, las violaban. Entonces de esa forma llegaban los españoles haciendo esa guerra. Pero la sangre así estaba, era lo mismo que andar en una laguna de sangre. Pero era pura sangre. Donde hicieron weichan los winkas con los araucanos. Eso contaba la finada mi abuela”. Filomena Mariqueo. Comunidad Juan José Aye-nao. Santa María de Llaima (En Neira et al., 2011, p. 57). Considerando la fecha de este testimonio, es plausible pensar que esos winka no son los españoles de “la guerra de Arauco” (Ercilla, 1569) sino los chilenos de “la conquista y pacificación de la Araucanía” (Navarro, 1909).

19. Cabe señalar que, en el año 2023, la Universidad Católica de Temuco, el Servicio de Patrimonio y la municipalidad de Melipeuco firmaron un convenio de colaboración para desarrollar un centro arqueológico de alta montaña, toda vez que la comuna “cuenta con gran cantidad y variedad de sitios arqueológicos que dan cuenta de la presencia humana en la región desde antes del periodo denominado Holoceno medio (entre 6.800 y 5.300 años atrás), hasta tiempos históricos recientes. Este patrimonio presenta continuidad temporal, amplia distribución espacial vinculada a las geofomas y ecosistemas del paisaje andino, territorio que ha sido poco estudiado y no siempre bien conservado”. Más información en <https://www.museoregionalaraucania.gob.cl/noticias/firman-convenio-de-colaboracion-sobre-patrimonio-arqueologico> y <https://www.uct.cl/actualidad/noticias/hallazgo-de-piedras-milenarias-en-melipeuco-abre-acuerdo-para-desarrollar-un-centro-arqueologico-de-alta-montana/>.

De todos modos, son relevantes, así como la condición de espacio trans cordillero en que se inscriben estos *lof*, los pasos existentes en la zona los que aumentaban su valor. Se sostiene que “desde fines del siglo XVIII, el paso de Llaima se convierte en una de las rutas más importantes para el tráfico ganadero” (Bello, 2011, p. 147). Estudios situados en el territorio (Neira et al., 2011) establecen que hasta fines de siglo XIX existía libre tránsito entre el Ngulu mapu y el Puel mapu, desde y hacia los asentamientos mapuche de Llaima e Icalma²⁰.

Todo esto cambiaría a partir de la invasión, conquista y anexión militar del wall mapu a los Estados de Chile y Argentina (Marimán, 2023) y la declaración de los antiguos territorios mapuche como tierras fiscales para fomento de la colonización extranjera y chilena. Se trata de un proceso altamente violento, en el cual los enfrentamientos y muertes fueron efectos de la instalación del colonialismo de asentamiento, que fue creando a ambos lados de la cordillera una sociedad de colonos (Delrio y Pérez, 2018). Esta sociedad fue amparada por la figura y robustecimiento de los estados-naciones y su virulencia recayó en especial sobre las mujeres²¹, de allí que llama la atención que un lugar tan significativo como una reserva natural se haya denominado “China Muerta”. Un incipiente extractivismo se inició en la zona del valle y de la precordillera a través de la ampliación de la frontera agrícola para la ganadería, que implicaba muchas veces la práctica de incendio de bosques (Vargas, 2020).

La Posguerra

En atención al proceso de desposesión o despojo de los *lof* de Llaima e Icalma, es importante señalar que en el territorio se estableció en el año 1905 una concesión de tierras fiscales a un particular, Luis Silva Rivas, el que solicitó 180.000 ha. en 1904, como se observa en la siguiente imagen.

20. Entre los máximos líderes del siglo XIX en Puelmapu, específicamente de los territorios de las Salinas Grandes, estaba Kallfukura, quien provenía de la zona del Llaima. Las embajadas Nguluche que acudían a visitarlo para adoptar acuerdos o hacer negocios usaban las redes de caminos que entramaban todo el basto wallmapu. Si bien la guerra definitiva que les hizo el estado argentino, imparable en términos diplomáticos y tecnológicos, pilló en el mando a su hijo Namuncura, este junto a otros wichanmapu hizo de los espacios cordilleranos zonas de refugio que les permitieron sobrevivir en esos trágicos pasajes de la historia mapuche (Canio y Pozo, 2013).

21. Ver nota al pie 18.

Figura3

Mapa de solicitud de concesión colonia Silva – Rivas, 1904.



Nota: Imagen recuperada de Archivo Regional de la Araucanía, Temuco, Chile.

El establecimiento de esta concesión puede comprenderse como continuidad histórica del colonialismo, toda vez que el registro de la memoria local señala que también estaría cubierta de un manto de violencia:

Tanto tiempo uno se olvida del nombre. La comunidad Silva Rivas, Llaima le llaman. Dicen que eran muy potente, cuando querían sacar la gente la sacaban no más. Fuera a la buena o a la mala. Ellos fueron los que hicieron esa matanza. Había tanta gente que decían que seguían matando a la gente. De por acá no porque siempre trataban de sacar la gente de la colonia porque ellos querían ser todo dueño parece (...) Y hasta ahí no más llegaban la gente. De ahí pa allá mando yo. Así eran antes. Ellos correteaban a la gente. Francisco Huilipan. Comunidad Antonio Huilipán. Llaima Alto (Neira et al., 2011, p. 89).

La concesión Silva-Rivas que ocupó gran parte del territorio hasta el año 1937, será hipotecada en el año 1910 (de lo que su dueño obtiene una importante suma de dinero), pasando a controlar el territorio a través de prácticas violentas hacia la población mapuche, como se registra en la cita anterior de Francisco Huilipan; prácticas que también vivieron y registraron los oficiales de los resguardos policiales que se instalaron en la época en los pasos de Llaima e Icalma, a propósito del contrabando de animales. En efecto, el encargado del resguardo Llaima escribió en 1905 que existía una concertación entre los socios de la concesión Silva Rivas y otros colonos para realizar contrabando clandestino de animales y que incluso habrían tratado de extorsionarle:

Resguardo de Llaima. Noviembre 29 1905. Comunico a usted que en varias ocasiones he tenido ofertas de dinero en mui regulares cantidades por Eustaquio Astudillo socio del Sr. Silva Rivas en la concesión del mismo nombre para hacerme entrar en negocios de contrabando de animales... (figura 10 de anexo).

Resguardo de Llaima, Nov. 30 1906. Tengo el honor de comunicar a la jefatura, que la Concesión "Silva Rivas" me está molestando constantemente en el recinto del resguardo, hasta colocar a un individuo llamado Akel Tagle, con el fin de esponder bebidas alcohólicas... (figura 11 de anexo).

Cabe destacar que solo cuatro años más tarde del establecimiento de la concesión Silva Rivas, en el año 1908, las comunidades mapuche obtuvieron títulos de merced, para proteger al menos una mínima parte de las tierras que les fueron reconocidas²². También, se avanzó por esos años con la construcción del ramal del ferrocarril Freire – Cunco, que permitió acceder a la zona de precordillera y a los abundantes recursos forestales que mantenía. De acuerdo a Otero (2006) se finalizó la construcción de este ramal en el año 1924.

Los intereses por el territorio son evidentemente económicos y se vinculan con la lógica extractivista: primero, porque se trataba de un territorio con suelos planos (valles), mucha agua y follaje que permitían el desarrollo ganadero, y al ser zona fronteriza, favorecía el comercio con Argentina. Segundo, porque la conectividad a través del ferrocarril (Vernoiry, 2001) permitiría paralelamente la explotación forestal de

22. En Neira et al. (2011) se detalla el proceso de reducción a través de los títulos de merced en la zona, así como las comunidades que fueron reasentadas desde la década de 1920. Este procedimiento se inscribe en el proceso de Radicación Indígena que estaba regulado por la ley del año 1866, pleno proceso de la guerra que hizo el Estado entre los años 1859 al 1884, y que establecía previo al reparto del territorio la constitución de una propiedad indígena que como vemos no se cumplió (Correa, 2022).

enormes ejemplares de bosque nativo y especialmente araucarias milenarias. El uso del fuego, como señalamos, estaba asociado a estas lógicas extractivistas, dado que permitía “ampliar la frontera agrícola”, despejando suelos para el pastoreo y la agricultura (Otero, 2006). Estas prácticas en el siglo XIX ya habían sido cuestionadas, tanto que en 1872 obligarían al estado a promulgar una ley de bosques que prohibía “la roza del monte por el fuego” y que, no obstante, fue incumplida por la gran mayoría de los hacendados de Chile (Vicuña Mackena, [1877], 1970, pp. 298-299).

Otro aspecto menos estudiado, pero que nos parece relevante para comprender cómo funcionó la lógica extractivista en territorio mapuche, es que el fuego fue usado por parte del ejército chileno como un arma para amedrentar y expulsar al mapuche de sus tierras:

Como los salvajes araucanos, por la calidad de campos que dominan, se hallan lejos del alcance de nuestros soldados, no queda otra acción que la peor y la más repugnante que se emplea en esta clase de guerra, es decir: quemar sus ranchos, tomar sus familias, arrebatarles sus ganados ...” (Carta de Cornelio Saavedra, citada por Caniuqueo, 2006, p. 150).

En este sentido, observamos que el fuego era usado por las fuerzas del Estado para despoblar y redistribuir en favor del nuevo poder y sus planes de colonización extractivista en los territorios mapuche (Mariman, 2024), en coherencia con los discursos de progreso y modernidad que se imponían en la época (Sarmiento, 1848), que a la vez justificaban el fortalecimiento del estado-nación chileno. Luego del proceso de conquista y ocupación militar del Ngulumapu se seguirían conociendo noticias de incendio de rukas por parte de los colonos que llegaron a la precordillera a raíz de los procesos de colonización impulsados por el Estado chileno (Díaz, 1907; Pozo, 2018)²³. La siguiente cita es esclarecedora en relación al uso del fuego:

La influencia humana en la Región de la Araucanía también ha jugado un papel importante en el mosaico de los actuales bosques de Araucaria, especialmente como resultado de la colonización eurochilena a partir de la década de 1880. Desde este periodo los bosques de Araucaria-Nothofagus distribuidos tanto en Chile como Argentina comienzan a ser intensamente destruidos por incendios intencionales (Baquedano 1914, Elizalde 1958, Lara et al. 1996, Donoso & Lara 1996). El fuego fue utilizado como la herramienta predilecta para abrir y mantener áreas de pastoreo. Además, muchas veces el fuego fue usado para facilitar las labores de madereo o una vez terminado este, para definitivamente habilitar el bosque a fines agrícolas o ganaderos” (González & Veblen, 2007, p. 245. El subrayado es nuestro).

23. En la crónica “Parlamento de Coz Coz” de Díaz (1907) se encuentran, entre otros, testimonios de mujeres que sufrieron la quema de su *ruka* por parte de un colono chileno.

Figuras 4 y 5

Explotación maderera, fines del siglo XIX y principios del siglo XX.



Nota: Imágenes adaptadas de Otero (2006).

Por tanto, la práctica del incendio, ya generalizada a principios del nuevo siglo, permitió la explotación maderera de montañas vírgenes y de grandes superficies boscosas, además de ahuyentar a las familias mapuche y de campesinos allegados que aún ocupaban estos espacios (Cahn, 1972; Cardyn, 2017). Un estudio estadístico que combinó muestras de cicatrices de incendio, con el objetivo de obtener la frecuencia de ellos, su severidad y extensión espacial de las áreas quemadas, comparó diferentes periodos de influencia humana, delimitados entre los años 1696 a 1882, nombrado como periodo indígena, y entre los años 1883 al 2000 señalado como periodo de la colonización euro-chilena. Esta comparación arrojó evidencia del aumento en la frecuencia de incendios en el último periodo, vinculado a la influencia humana (Iglesias, 2011). Otras estimaciones señalan que, durante los años 1938 y 1990, se perdieron más de 30.000 hectáreas de Araucarias y 50.000 hectáreas anuales de bosque nativo, producto del fuego y la explotación (Otero, 2006).

Con el establecimiento del ramal ferroviario se intensificó la explotación maderera de bosque nativo de la zona precordillerana y cordillerana de lo que será “la Araucanía”, la que se sostuvo hasta la década de los 60. Al mismo tiempo, la práctica del fuego era habitual y la memoria de quienes habitan el territorio recuerda grandes incendios cordilleranos, a pesar que en 1925 se estableció un decreto que buscaba controlar el uso del fuego con el fin de conservar los bosques (Camus, 2006). Aun así, en 1936 se dio a conocer una correspondencia del embajador argentino solicitando mayor control de los incendios cordilleranos por temor a que llegaran a Argentina (Camus, 2006).

Figura 6

Artículo de prensa, Diario Austral, 30 de diciembre de 1959.



Nota: Imagen adaptada de diario físico en Hemeroteca de Temuco.

El año 1960 se estaba explotando la montaña en el sector “China Muerta” por colonos de la época, contraviniendo una vez más la legislación, lo que fue impedido por la Intendencia de Cautín. En esa ocasión vemos aparecer el nombre del sector “China Muerta”, antes que fuera declarada reserva forestal (figuras 12 y nº13 en anexo) El caso referente a la explotación maderera con infracción de la ley de bosques señalaba lo siguiente: “Sr. Intendente de Cautín en Temuco. 6 ENE. 1960 (...) NR39 Ministerio de agricultura da cuenta a esta secretaría de estado que en territorio jurisdicción us especialmente en zona denominada China Muerta, están realizándose explotaciones madereras con abierta transgresión de ley de Bosques”.

A raíz de estas pérdidas y de estas prácticas, ya se habían creado los parques Villarrica (1940) y Conguillío (1950), para proteger lo que iba quedando de bosque nativo y especialmente de Araucarias. Particularmente, en el año 1968, el Ministerio de Agricultura decreta la “Reserva Forestal China Muerta”, en la comuna de Cunco.

En el decreto que consigna los límites de la reserva (imagen nº14 en anexo), se observa que en su mayoría corresponden a colonos chilenos y empresas forestales. El único límite mapuche era la Colonia Sahuelhue. También se registran tres límites naturales: el río Tracura, el estero Coyan y el río Indio, hoy llamado “Cabeza de Indio”. Si bien los límites y superficie de la Reserva China Muerta estaban establecidas en el decreto que la crea, consignándosele una superficie de 9.887 hectáreas (ver anexo), otros documentos oficiales indicaban superficies distintas: por ejemplo, en la declaración de la Reserva de la Biósfera (1983, ratificada en 2010), consigna una superficie de 12.606 hectáreas; CONAF en el plan de manejo de 2014, establece que su superficie es de 11.168 hectáreas; el Ministerio de Medioambiente, en un mapa de mayo de 2015, le atribuye una superficie de 8.532 hectáreas.

Un trabajo de campo en torno al incendio de la Reserva China Muerta (Figueroa & Vergara, 2018), constató que hay predios de propietarios particulares que colindan con la Reserva que tienen plantaciones de monocultivos (pino y eucalipto); entrevistados señalaron que algunos vecinos hacían uso de la Reserva, traspasando sus límites. En una entrevista posterior realizada a un *kimche* de la zona, que pidió mantener el anonimato, este señalaba:

China Muerta perdió más del 50% de sus terrenos porque privados empezaron a hacer seguramente [tiene que haber] algo escondido... porque no puede ser que sean 6.000 hás.... Pero donde están... las cifras más duras hablan de 4.500 y ¿qué pasó con el resto? el señor Lamoniacc, la señora Atton, cortaron los accesos... la reserva China Muerta no tiene accesos propios, tienes que pasar por terrenos privados para entrar a la Reserva (...) si entras por Cabeza de indio tienes que pasar sí o sí por el fundo de Margarita Atton, y antes no era de ella, antes [esa cuestión] era de la Reserva China Muerta. Y si entras por arriba por Miraflores, igual debes entrar por el campo de Lamoniacc (Entrevista realizada en octubre de 2019).

Entendemos que Bienes Nacionales es la institución que resguarda los bienes raíces públicos, y a la fecha del incendio era la encargada de aclarar la superficie de la Reserva. Constatamos además que el Ministerio de agricultura y el Ministerio de medioambiente han tenido injerencia en el mantenimiento de la Reserva²⁴, considerando la declaratoria de Reserva de la Biósfera; a lo que se suma el Ministerio de minería con la reciente declaración de Geoparque Kutralkura y su proyección como zona geoturística (incluyendo así al Servicio Nacional de Turismo, Ministerio de economía). Considerando los diversos agentes involucrados (incluyendo los municipios respectivos), constatamos que el sistema institucional vinculado con la Reserva China Muerta está fragmentado, lo que lleva a preguntarnos si existen mecanismos claros de control y protección que tengan una expresión concreta a nivel local.

24. La Reserva China Muerta además de ser una de las diez áreas protegidas que constituyen la Reserva de la Biósfera Araucarias (declarada por UNESCO en el año 2010), actualmente forma parte de un Geoparque (parque distinguido por sus características geológicas), declarado como tal el año 2019 también por la UNESCO.

Nos preguntamos si es justificable, desde la perspectiva de la protección ambiental y sociocultural, que existan abundantes plantaciones de monocultivo forestal²⁵ entre dos áreas protegidas, la Reserva China Muerta y el Parque Nacional Conguillío, en medio de la Reserva de la Biósfera de Araucarias y de comunidades mapuche-pewenche. Si es justificable que, luego de un incendio de estas plantaciones, que amenazó el parque y que ingresó nuevamente la Reserva China Muerta en enero del año 2022, se haya replantado nuevamente monocultivo forestal²⁶. Nos hacemos estas preguntas en circunstancias que existe evidencia de la rápida expansión y alto poder abrasivo y destructivo de las plantaciones de monocultivo forestal, cuyas peores consecuencias las han vivido pueblos rurales como Santa Olga en la región del Maule con un incendio forestal el año 2017, Santa Juana en la región del Bío Bío en el año 2023, cuestión que se replicó en comunas de La Araucanía como Purén (2023) y Galvarino (2024).

Desde el análisis histórico esbozado anteriormente y de los antecedentes que recabamos sobre el incendio de la Reserva China Muerta, nos parece importante relativizar el carácter ocasional, natural o por descuido humano que muchas veces se le imprime a los incendios forestales, y no como una acción planificada, considerando el alto impacto de este tipo de incendios registrado en archivos y referencias científicas (Iglesias, 2011; Otero, 2006). La hipótesis de trabajo que abordamos en esta investigación es que existe una relación causal entre extractivismo e incendios forestales en el territorio estudiado, que probablemente puede ser extendida a otros territorios de Chile y de América Latina²⁷ y que puede argumentarse desde el estudio y análisis de las dinámicas sociohistóricas que se han producido en los territorios. Esta relación entre extractivismo e incendios forestales también la hemos escuchado reiteradamente de quienes habitan los territorios, los que -desde sus memorias y cosmovisiones- como sabemos, significan diferenciadamente este tipo de fenómenos.

25. Es importante distinguir entre las plantaciones de monocultivo forestal destinadas a commodities y aquellas que algunos pequeños productores tienen, con una superficie considerablemente menor, y que destinan a leña o consumo local. Las primeras son plantaciones a gran escala que buscan optimizar las labores de raleo y cosecha a través de la mecanización, incorporando procesos como control químico de maleza y tala rasa, lo que se entiende como extractivismo forestal, dado el alto impacto negativo que tiene en los territorios donde se emplazan (Figueroa, 2021).

26. En un viaje a la Reserva China Muerta en febrero de 2023 (observación participante de Noelia Figueroa de programa de reforestación de área incendiada, Proyecto “+Bosques, juntos contra el cambio climático”, FAO-CONAF), pudimos constatar en terreno esta situación en sector llamado Casa de Agua, lo que fue confirmado por un consultor de Conaf, quien señala que se trata de predios privados.

27. Llamó nuestra atención en redes sociales a propósito del incendio de Amazonía, la industria asociada al fuego, con lanzallamas y maquinaria altamente sofisticada para producir fuego. http://www.teinteresa.es/tecno/Robots-automatas-provistos-lanzallamas-tractores_0_1021698383.html.

Incendio forestal de la reserva de China Muerta: acercamientos interculturales

Todos los procesos históricos que describimos en la sección anterior produjeron una reconfiguración del tejido social y cultural del territorio: comunidades mapuche de otros territorios fueron reasentadas en el *lof*, también los hubo de *puelmapu*; familias colonas, algunas provenientes de concesiones y otras huyendo de ellas venían por los “terrenos fiscales” que ahora estaban disponibles o bien para ser acogidos entre las reducciones indígenas²⁸. Se trató de procesos complejos, cruzados por la desconfianza y también por la construcción de nuevos vínculos entre las y los habitantes, los que fueron conformando las diversas memorias y formas de comprender y habitar el territorio hasta la actualidad.

Figura 7

Fotografía interior Reserva China Muerta, enero 2013.



28. Hubo una política de colonización regulada a través de leyes y decretos que constituyó una mediana propiedad para extranjeros y nacionales; sin embargo, el bajo pueblo chileno agenció sus propias formas de adquirir una parte de lo que se estaba rematando a favor de los poderosos. Muchas familias buscando zafarse del inquilinaje del sistema hacienda o de las condiciones inhumanas de la explotación minera posguerra del pacífico, migraron hacia el wallmapu, por ese entonces “la frontera”, buscando la forma de “colonizar” a su manera, es decir, de hecho. Estos pasajes de la historia están aún en una zona gris, aunque ciertos hechos como la matanza de Rankil (1932) u otros posteriores hacen ver que así como hubo alianzas y emparentamientos (Quijón, 2014), también se crearon relaciones de todo tipo que algunos autores vienen abordando desde distintas aristas (Órdenes, 2022, 2023) y en las cuales la violencia no está ausente (León, 2005).

En Figueroa & Vergara (2018), sobre la base de entrevistas realizadas a distintos agentes, se observó que desarrollaban actividades diversas que en todos los casos les vinculaban al territorio y al mismo tiempo, y como era el objeto de dicha investigación, evaluaban de diferente modo las consecuencias del incendio de la Reserva China Muerta. Después de realizar el análisis de las entrevistas, enfocado en las interacciones entre los sujetos y el territorio, entre los habitantes y sus concepciones de naturaleza se identificaron dos dimensiones desde las que fue posible interpretar tales interacciones: una en la que priman los intereses, expuesta por quienes veían la Reserva China Muerta como un espacio rico en recursos madereros y agrícolas o en su potencial turístico, y otra en la que imperan las Relaciones, expuesta por personas mapuche y pewenche que valoraban vínculos simbólicos y materiales con la Reserva.

Por otro lado, el análisis de las causas del incendio desde la perspectiva de los/as entrevistado/as (Figueroa & Vergara, 2018) demostró que no hubo consenso en ello, si bien la única coincidencia confirmada también por la Policía de Investigaciones (PDI) de acuerdo a las noticias de la época²⁹, fue que el incendio tuvo un carácter intencional y comenzó en un predio privado. El fiscal a cargo de la investigación, Jaime Pino, ante la consulta por el estado de la causa realizada la última semana de septiembre de 2019 en fiscalía Araucanía, respondió lo siguiente:

Le puedo señalar que en su oportunidad la Intendencia Regional presentó querrela criminal en la causa, por lo que la forma de término fue de la decisión de no perseverar en la investigación, por cuanto no se pudo determinar a los autores del incendio” (correo electrónico recibido el 21 de noviembre del 2019).

Sobre la base de entrevistas y observación participante (Figueroa y Vergara, 2018), existen dos teorías principales acerca del inicio del fuego en la Reserva China Muerta: la primera sería que se inició por piñoneros que sin intención dejaron un fuego mal apagado (piñoneros inexpertos, se podría suponer³⁰) y, la segunda, que el incendio fue provocado para hacer uso económico –extractivista del territorio, dado que era imposible la explotación por contener Araucarias (monumento nacional) en sus há-

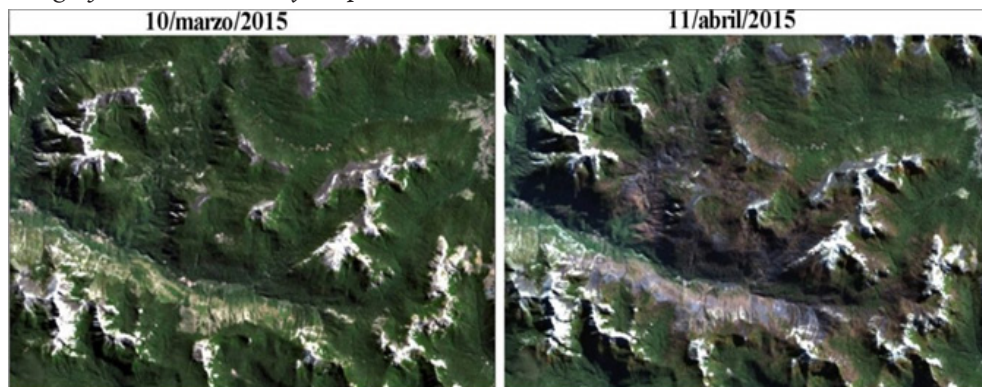
29. <https://www.latercera.com/noticia/detectan-lugar-donde-partio-incendio-en-china-muerta-y-fiscal-inicia-diligencias/>; <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/desastres-naturales/incendios-forestales/incendio-forestal-en-china-muerta-fiscal-especializado-comenzo/2015-03-27/072930.html> ; <https://www.publimetro.cl/cl/nacional/2015/03/27/incendio-reserva-china-muerta-habria-sido-intencional.html>.

30. El piñoneo o cosecha de piñones (*ngilliw*), principal fruto del Pewen o Araucaria, es una actividad que comunidades mapuche- pewenche realizan en forma ancestral, dado que se trata de un fruto que es base de su alimentación (Gedda, 1987), no existiendo una relación causal de esta actividad con los incendios forestales, desde una perspectiva histórica.

bitats (Figuroa & Vergara; 2018). Este último escenario permitiría posteriormente privilegiar la extracción de minerales y/o las plantaciones forestales³¹.

Figuras 8 y 9

Fotografías aéreas antes y después del incendio de la Reserva China Muerta.



Nota: Imagen adaptada de sitio web <http://srvfica.ufro.cl/index.php/noticiasgeneral/161-nuevos-antecedentes-en-caso-de-incendio-en-reserva-nacional-china-muerta-entregolaboratorio-ufro>.

Esta teoría se funda en un hecho ampliamente criticado como fue la lenta respuesta institucional para contener el incendio, la que tardó dos días en implementar acciones concretas y un plan efectivo³², consumiéndose finalmente más de 3.000 hectáreas de acuerdo con estimaciones satelitales. La respuesta institucional contrastó con la respuesta que las comunidades locales tuvieron frente al siniestro, las que se organizaron rápidamente tanto por el lado del Llaima en la comuna Melipeuco³³ como desde Icalma en la comuna de Lonquimay, esta última a través de una brigada forestal que contrarrestó el fuego³⁴.

31. En el año 1990, Mario García, uno de los terratenientes de la zona que ha introducido los monocultivos forestales al territorio, impulsó un recurso de protección para explotar la Araucaria en sus terrenos. Afortunadamente no prosperó. Revista de derecho y jurisprudencia, tomo LXXXVII (1990), n° 2 (mayo-agosto), sección 5, Corte de Apelaciones de Santiago, 31 de mayo de 1990.

32. Esta situación contrasta con el accionar institucional frente al último incendio que se produjo en la zona, en febrero del 2024, cuyo origen fue una tormenta eléctrica. Este incendio afectó la alta montaña del parque nacional Conguillío y logró ser controlado en poco tiempo, a pesar de lo complejo del área donde se encontraba, afectando una superficie de 0,07 hectáreas (fuente: SENAPRED)

33. <https://www.mediabanco.com/comunicado-para-denunciar-desatencion-de-autoridades-ante-incendio-forestal-en-reserva-nacional-china-muerta-melipeuco/>.

34. <https://www.soychile.cl/Temuco/Sociedad/2015/03/30/313373/Comunidades-pehuenche-de-Lonquimay-implementaron-brigadas-forestales-en-China-Muerta.aspx>, <https://www.elciudadano.com/medio-ambiente/clamor-desde-icalma-ayudennos-a-apagar-el-fuego-2/03/21/>, https://es.theepochtimes.com/carta-pehuenche-ante-incendio-de-reserva-china-muerta-en-la-araucania_4074.html.

En Figueroa & Vergara (2018) se releva la dimensión simbólica expresada en *ngui-llatiün* y rogativas implementadas por las comunidades de Icalma para enfrentar el incendio que afectó la reserva, lo que los llevó a la acción directa en el combate del fuego, orientada por la cosmovisión y la autogestión, así como por el conocimiento del territorio y los saberes locales construidos desde la cotidianidad y la memoria colectiva, conocimientos fundamentales a la hora de prevenir este tipo de desastres sicionaturales o de contrarrestarlos.

Conclusión

*No era china / su nombre / Papai / la llaman
Pillan kuche / Kepuka / Kuku / sembrando araucarias*³⁵

China Muerta es el centro de un territorio mapuche-pewenche ancestral que ha estado y continúa estando en disputa por intereses privados, fundamentalmente asociados a la lógica económica extractivista. Existe una historia de violencia sistemática sobre quienes han habitado el área de estudio -como lo evidencia el nombre de la Reserva- y que se relaciona directamente con lógicas y prácticas extractivistas. Esta violencia sistemática, que ha implicado el amedrentamiento y reducción de quienes han habitado históricamente este territorio, ha silenciado las memorias y desdibujado los valores simbólicos del territorio, convirtiéndose más en campo de batalla que en un espacio en equilibrio para el desarrollo de la vida. Desde una perspectiva histórica, el uso del fuego en el territorio ha sido una práctica asociada a esta violencia sistemática expresada también en el extractivismo ganadero y forestal.

A través de la revisión de fuentes de archivo y bibliografías al respecto, es posible establecer que existe una territorialidad mapuche-pewenche alrededor de la reserva “China Muerta”, por lo que se hace fundamental iniciar procesos de descolonización de la cartografía (Melin et al., 2017) y profundizar con respecto a las relaciones históricas y actuales que las comunidades tienen desde una perspectiva amplia del territorio.

En este sentido es importante señalar que actualmente existe la amenaza permanente del extractivismo que hace presión constante en forma de proyectos particulares y aislados, pero con una incidencia total en el territorio que es posible contabilizar en 11 pisciculturas registradas por SubPesca; más de 10.000 hás. de propiedad de un particular que pertenecen al holding de complejo forestal CMPC caracterizado por el monocultivo forestal a gran escala; 1 central hidroeléctrica ya construida; 122 derechos de agua constituidos con fines hidroeléctricos, 34 con fines de piscicultura; pros-

35. Fragmento del poema “China Muerta” (Figueroa, 2022).

pecciones mineras y la planificación de un proyecto minero de oro. Al parecer, todos los esfuerzos de reservas y parques no han logrado aminorar la presión extractivista en el territorio. Los incendios en la zona no han cesado, registrándose en el verano del 2024 uno que afectó a comunidades pewenche en Lonquimay, que mantuvo una alerta roja de más de un mes³⁶ y arrasó más de 2000 hectáreas de bosque nativo.

En síntesis, existe una territorialidad mapuche-pewenche que configuran los fog de Llaima e Icalma y que comprenden comunidades desde el volcán Llaima³⁷ hasta el lago Icalma, los que comparten la Reserva forestal “China Muerta”. Sostenemos que es necesario desde un plano simbólico que las comunidades del territorio renombren esta Reserva para sanar las heridas del colonialismo y, al mismo tiempo, avancen en la reconstrucción de su territorialidad como parte de un proceso de reconocimiento, justicia y respeto; es esa aspiración la que se depende de su agencia, como pudimos apreciar en septiembre del 2019 cuando se reunieron diversas organizaciones en Icalma en rechazo a los proyecto extractivistas en territorios de pueblos originarios dando lugar a una declaración pública donde se lee:

“1- Exigimos RESPETO a nuestros territorios de vida frente a los diversos proyectos extractivos desarrollistas, llevados a cabo tanto por los estados y las empresas, que vulneran nuestros derechos colectivos y destruyen la Madre Tierra. 2- Exigimos RESPETO a nuestro derecho de libre determinación y autonomía, al consentimiento previo, libre e informado y al derecho de definir nuestras propias prioridades de desarrollo. 3- Exigimos RESPETO a nuestras decisiones como pueblos y a nuestras autoridades tradicionales cuando dicen NO al atropello de los territorios y a nuestras formas de vida. 4- El estado y las empresas tienen que entender que cuando los pueblos originarios dicen NO es NO”³⁸.

A nuestro juicio, un abordaje sociohistórico e intercultural como el que hemos intentado hacer a lo largo de este ensayo, permite conocer un territorio desde una perspectiva simbólica y material, con la potencia de favorecer su protección frente a la amenaza extractivista. Las valoraciones en torno a la Reserva China Muerta, especialmente aquellas surgidas en el contexto del incendio que sufrió el año 2015, nos hacen compartir una comprensión de la naturaleza existente desde una perspectiva situada y biocéntrica como lo expresan comunidades mapuche-pewenche; la valora-

36. <https://cooperativa.cl/noticias/pais/region-de-la-araucania/lonquimay-cumplio-un-mes-en-alerta-roja-por-incendios-forestales/2024-02-21/111730.html>.

37. El volcán es un símbolo relevante en la configuración de la espiritualidad, cultura y territorialidad de las comunidades mapuche que habitan la cordillera. Mayor información en Lepin (2010).

38. Recuperado de internet: <https://observatorio.cl/declaracion-de-icalma-encuentro-de-pueblos-indigenas-y-originarios/>.

ción de una naturaleza que verdaderamente desborda por la abundancia y exuberancia de aguas, árboles, aves, montañas y colores. Una pluralidad de voces que deben ser escuchadas frente a las amenazas extractivistas que histórica y permanentemente sufren estos territorios.

Referencias

- Ad Kimvn Producciones (2010). *Lifko Mapu. Territorio de aguas limpias*. <https://youtu.be/xHtbrLXrL4U?si=Cp8CPKeVZkyGIjtB>.
- Aillapan, L. (2019). *Üñüm Püllü. Espiritu Pájaro*. Santiago de Chile: Planeta Sostenible Ediciones.
- Antileo, E., Cárcamo, L., Calfío, M., y Huinca, H. (2015). *Awükan ka kuxankan zugu wajmapu mew. Violencias coloniales en Wajmapu*. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Antimil, J. (2015), Pu püchi kona. La vida de niñas y niños alquilados en el Gülu Mapu. En A. Cárcamo, Calfío y Huinca (eds), *Awükan ka kuxankan zugu wajmapu mew. Violencias coloniales en Wajmapu* (pp. 159-188). Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Antümilla, C. (2020). Génesis de la infancia mapuche en la escuela: la instrucción primaria y los agentes que posibilitaron su inserción a fines del siglo XIX. En: *Bajo la Lupa, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural*. <https://www.archivonacional.gob.cl/sitio/Contenido/Objeto-de-Coleccion-Digital/99045:Genesis-de-la-infancia-mapuche-en-la-escuela-la-instruccion-primaria-y-los-agentes-que-posibilitaron-su-insercion-a-fines-del-siglo-XIX>.
- Arroyo, J. y Cuenca, L. (2023), A la sombra de la Dictadura: La multiplicación de conflictos socioambientales en Chile. En L. Sepúlveda (editora) *Extractivismo y 50 años de lucha socioambiental en Chile* (pp. 47-71), Santiago de Chile: OLCA. https://olca.cl/oca/informes/Las-Otras-Heridas_Extractivismo-y-50-a%C3%B1os-de-lucha-socioambiental-en-Chile.pdf.
- Asociación Markan Kura (2004). *Conocimiento Pewenche. Tradiciones y prácticas sobre cuidado y Protección del Medio Ambiente*. Temuco: Fundación Instituto Indígena.
- Bello, Á. (2011). *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas*. Temuco: Ediciones UC Temuco.
- Berón, M., Mera, R. & Munita, D. (2012) Traspasando barreras, interacciones sociales y conflicto allende la cordillera. En Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena (pp. 351-357).
- Cahn, G. (1972). *No nos trancarán el paso*. https://youtu.be/BJQ_fmNLWs?si=WhMnWuJJ17H_5OVA.

- Caniuman, C. (2019). *“La defensa de los territorios hoy. Una forma justa de vivir respetando la vida y el entorno”*. En *Le monde diplomatique*.
- Caniuman, C. (2020). *A partir de relatos, historias y visión de territorio mapunche de cordillera y lagos ¿Es muy difícil entender el grito de la tierra?* Challupen, Villarrica: Mallolafken Ediciones.
- Caniuman, C. (2020). *Guía informativa. Reseñas: territorios en defensa del kalafken, Melilawen ka Ruka Pillan*. Challupen, Villarrica: Edición Challupen.
- Camus, P. (2006). *Ambiente, Bosques y Gestión Forestal en Chile. 1541-2005*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Canío, M. y Pozo, G. (2013). *Historia y conocimiento oral mapuche. Sobrevivientes de la “Campana del Desierto” y “Ocupación de la Araucanía (1899-1926)*. LOM Ediciones.
- Caniqueo, S. (2006) Siglo XX en Gulupamu: De la fragmentación del Wallmapu a la unidad nacional mapuche. 1880 a 1978. En P. Marimán, S. Caniqueo J. Millalén & R. Levil, *¡¡...Escucha, winka...!! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro*. (pp. 129-218). LOM Ediciones.
- Cardyn, P. (2017). *Sangre de baguales. Epopeyas mapuches y obreras en tiempos del Complejo Maderero Panguipulli. Un efecto mariposa inconcluso*. Lom Ediciones.
- Carillanca, C. (2023). Hijas del despojo. Trayectorias laborales de mujeres mapuche urbanas al sur de Wallmapu, 1985-2020. *Estudios Sociales, revista universitaria semestral*, XXXII(64). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9047720>.
- Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores.
- Cayupan, C. (2021). *Ontología Mapuche. El piam como origen del conocimiento*. Wef TUY ediciones, wall mapu.
- Ceceña, A. E. (2003). América Latina en la geopolítica del poder. *Alternatives Sud: Les dessous de l'ALCA*, X(1), 35-54. <https://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/geopolitica.iiec.unam.mx/files/2017-06/geopolitica11.pdf>.
- Correa, M. (2022). *La historia del despojo. El origen de la propiedad particular en el territorio mapuche*. Pehuén Editores-Ceibo Editores.
- Curivil, R. (2007). *La fuerza de la religión de la tierra. Una herencia de nuestros antepasados*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
- Díaz, A. [1907] (2010). Breve Relación del Último Parlamento Araucano de Coz-Coz, 18 de enero de 1907. *Revista Chilena de Literatura. Sección Miscelánea*, 196-262. <https://revistaliteratura.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/9137>.

- Delrio, W. & Pérez, P. (2011). *Territorialidades En Cultura y territorio. Araucanía - Norpatagonia*. En P. Navarro y W. Delrio (comp.) San Carlos de Bariloche: Universidad Nacional de Río Negro.
- Delrio, W. & Pérez, P. (2018). A ambos lados de la cordillera: similitudes y diferencias en la construcción de la sociedad de colonos tras la ocupación militar del Wallmapu. En G. Pozo (Editor), *Explotación y violación de los derechos humanos en territorio mapunche. Cartas del padre Sigifredo, Misión de Panguipulli, año 1905* (pp. 452-465). Temuco: Ocho libros.
- Ercilla, A. (1569). *La Araucana*. Memoria Chilena.
- Figueroa Burdiles, N. (2022). *Tierra negra*. Valparaíso: Ediciones Libros del Cardo.
- Figueroa Burdiles, N. (2021). Impacto del extractivismo forestal. Opresiones múltiples en comunidades de vida de territorios del sur de Chile. En C. Alister, et al (Eds.) *Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el sur. Capitalismo, territorios y resistencias* (pp. 581-612). Ariadna Editores. <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/12390?lang=es>.
- Figueroa Burdiles, N. & Vergara-Pinto, F. (2018). Reserva Nacional China Muerta: Consideraciones en torno a la conservación biocultural de la naturaleza, los incendios forestales y la herida colonial en territorios indígenas”. *CUHSO Cultura-hombre-sociedad*, 28(1), 102-127. <http://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.3018.cuhso.03.a01>.
- Gedda, F. (1987). “*Los últimos pehuenches*”. Programa Al sur del mundo.
- González, M. & Veblen, T. (2007). “Incendios en bosques de Araucaria araucana y consideraciones ecológicas al madereo de aprovechamiento en áreas recientemente quemadas”. *Revista chilena de historia natural*, 80(2), 243-253. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-078X2007000200009>.
- González, P. (2009). Colonialismo Interno. En M. Rotimann(Comp). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI*, (pp. 119-126). Siglo del Hombre Editores y CLACSO.
- Gudynas, E. (2009). “*Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo*”. Capítulo de Extractivismo, política y sociedad. Ecuador: CAAP – CLAES.
- Hoffman, A. (1998). *La tragedia del bosque chileno*. Ocho Libros editores.
- Huenul, S. y Mariman, P. (2023). Vigencia del colonialismo: conflictos socioambientales y pueblos originarios. En L. Sepúlveda (editora). *Extractivismo y 50 años de lucha socioambiental en Chile*, (pp. 111-137). OLCA. https://olca.cl/oca/informes/Las-Otras-Heridas_Extractivismo-y-50-a%C3%B1os-de-lucha-socioambiental-en-Chile.pdf.


- Iglesias, W. (2011). *Reconstrucción de 500 años de incendios en bosques de Araucaria araucana en la primera Área protegida por el Estado: Reserva Nacional Malleco, Región de la Araucanía*. Tesis para optar al título de Ingeniero Forestal, Universidad Austral de Chile.
- León, L. (2005). *Araucanía: la violencia mestiza y el mito de la "Pacificación", 1880-1900*. Editorial ARCIS.
- Lepin, H. (2010). "Gente del Volcán". En Y. Kuramochi y R. Huisca (Edit), *Cultura Mapuche: relatos, rituales y ceremonias* (pp. 96-112). Ediciones Abya Yala.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101. <https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>.
- Mapuexpress (2016). *Resistencias mapuche al extractivismo*. Colectivo Editorial Mapuexpress.
- Marimán, P. (2006). "Los mapuche antes de la conquista militar chilena-argentina". *Capítulo de ¡Escucha, Winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. LOM Ediciones.
- Marimán, P. (2017). "La geoestrategia en el conflicto chileno – mapuche: la configuración del estado nación (1830-1869)". *Mapuche. Revista Anales de la Universidad de Chile* 7(13).
- Marimán, P. (2019). Pu Mapuche Petu Ñi Muntukapanuetew Pu Chileno Ka Arken-tinu Soltaw. Los Mapuche antes de la Conquista Militar Chileno-Argentina. En P. Mariman, F. Nahuelquir, J. Millalen, M. Calfio, R. Levil. *¡Allkütunge, wingka! ¡kakiñechi! Ensayos sobre historias mapuche*. (pp. 77-192). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Marimán, P. (2023). "Aspectos fundantes de las relaciones contemporáneas entre Wallmapu, Chile y Argentina". *Estudios Sociales, revista universitaria*, XXXIII (64). <https://doi.org/10.14409/es.2023.64.e0040>.
- Marimán, P. (2024). *Guerra, Ganado y Genocidio en la Conquista chilena del Ngulumapu (1859-1869)*. Temuko, Ngulumapu, Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Marivil, G. & Segovia, J. (1999). El sentido de la historia de los mapuche: una aproximación al discurso histórico. *Liwen*, 5, 119-155.
- Martínez Alier, J., Sejenovich, H., & Baud, M. (2015). "El ambientalismo y ecologismo latinoamericano". En F. de Castro, B. Hogenboom, & M. Baud (Eds.), *Gobernanza ambiental en América Latina* (pp. 39-72). CLACSO. https://pure.uva.nl/ws/files/2569264/172295_504456.pdf.
- Mases, E. (2010). *Estado y cuestión Indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Ediciones Entrepasados/Prometeo Libros.


- Mases, E.(2021). (in)justicia, (in)seguridad y (des)igualdad. El mundo de la niñez mapuche en la nueva sociedad de frontera (fines del siglo XIX principio del siglo XX). En: *IV Jornadas Historia Mapuce, Meligelu Mapuce Tukulpazugun Xaftun, Facebook-live UNCo*, 11/noviembre.
- Melin, M., Mancilla, P. & Royo, M. (2017). *Mapu Chillkantukun Zugu: Descolonizando el Mapa del Wallmapu, Construyendo Cartografía Cultural en Territorio Mapuche*. Pu Lof Editores Ltda.
- Mignolo, W. (2007) El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En S. Castro y R. Grosfoguel,(eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pp. 25-46). Siglo del Hombre Editores.
- Moraga, J. (2020). *Territorios de Memoria y Resistencia. El Malon chileno – argentino en Territorio Mapuche Pewenche de Butalelbun, Valle del Queuco*. Actividad Formativa Equivalente para optar el Grado de Magister en Antropología Social. Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- Munita, D., Adán, L. & Mera, R. (2010). Prospecciones arqueológicas terrestres en áreas lacustre. *Revista Magallania*, 38 (1),247-268. <http://www.magallania.cl/index.php/magallania/article/view/115>.
- Nahuelpan, H., Huinca, H., Marimán, P., Cárcamo-Huechante, L., Mora, M., Quidel, J., Antileo, E., Curivil, F., Huenul, S., Millalén, J., Calfio, M., Pichinao, J., Paillan, E. & Cuyul, A. (2012). *Taiñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el país mapuche*. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Navarro, L. [1909] (2008). *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional, Santiago: Pehuen editores*. Texto original publicado en 1909.
- Neira, P., Linker, S. & Romero, I. (2011). *Memorias del Llaima. Historias de las comunidades mapuche de Melipeuco*. Autoedición.
- Ñanculef, J. (2018). *Taiñ Mapuche Kimün*. Edición Fondart.
- Órdenes, M. (Ed.) (2021). *Sujetos sin voz: La frontera profunda en el sur y sur austral. Chile y Argentina en los siglos XIX y XX*. LOM ediciones.
- Órdenes, M. (2023). *Folklore musical e identidad chilena en La Araucanía. Tradición, hegemonía y modernidad (1860-1960)*. Ariadna Ediciones.
- Ortega, A. & Lang, M. (2020). *Gritos, grietas y siembras de nuestros territorios del sur. Catherine Walsh y el pensamiento crítico-decolonial en América Latina*. Editorial Abya Yala.
- Otero, L. (2006). *La huella del fuego*. Pehuén Editores.

- Paredes, B. (2024). *Historia sobre las relaciones entre el fuego, la vegetación y las ocupaciones humanas durante el Holoceno en la cordillera de Nahuelbuta (37°47s; 073°00w)*. Provincia de Malleco, Chile, Tesis para optar al grado de Magíster en Paleontología. Facultad de Ciencias de la Tierra, Universidad Austral de Chile, Valdivia.
- Parvex, G. (2016). *Un veterano de tres guerras. Recuerdos de José Miguel Varela*. Academia de Historia Militar.
- Pozo, G. (2018). *Explotación y violación de los derechos humanos en territorio mapunche. Cartas del padre Sigifredo, Misión de Panguipulli, año 1905*. Ocho libros
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (ed.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>.
- Quijón, C. (2014). *Tesoros de Montaña*. Fondart Regional.
- Ramos, A. (2011). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades* 21 (42), 131-148. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000200010.
- Rivera-Cusicanqui, S. (2016). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Tinta Limón Ediciones.
- Rodríguez, M., San Martín, C. y Nahuelquir, F. (2016) Imágenes, silencios y borraduras en los procesos de transmisión de las memorias mapuches y tehuelches. En Ana C. Ramos, A. Crespo, A. Tozzini (eds.). *Memorias en lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*. (pp. 111-140). Editorial de la Universidad Nacional de Río Negro.
- Salas, R. (2006). *Ética Intercultural*. Ediciones Abya-Yala.
- Samaniego, M. (2021). Contemporaneidad y necesidad de los estudios interculturales: a modo de introducción. En M. Samaniego, (Ed.). *Estudios Interculturales desde el Sur: procesos, debates y propuestas*. Ariadna Ediciones.
- Sarmiento, D. (1848). *Civilización y Barbarie*. El Ateneo.
- Stern, C., García, C., Navarro, X., & Muñoz, J. (2009). Fuentes y distribución de diferentes tipos de obsidianas Ee sitios arqueológicos del Centro-Sur de Chile (38-44°S). *Magallania* (Punta Arenas), 37(1), 179-192. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442009000100015>.
- Surrales, A. & García, P. (2004). *Tierra Adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*, Copenhague, Dinamarca, Iwgia.

- Svampa, M. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva sociedad*, 244, 30-46. <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>.
- Vargas, R. (2020). *La epopeya de la madera. Crónica de las explotaciones de madera nativa en La Araucanía (1900-1965)*. Editorial Ofqui.
- Vásquez, A. (2015). Expedientes del dolor: mujeres mapuche en la frontera de la violencia, 1900-1950. En A. Cárcamo, Calfío y Huinca (eds), *Awükan ka kuxankan zugu wajmapu mew. Violencias coloniales en Wajmapu*, (pp. 141-157). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Verniory, G. (2001). *Diez años en Araucanía. 1889-1899*. Pehuén Editores.
- Vicuña Mackenna, B. ([1877] 1970). *El clima de Chile*. Editorial Francisco de Aguirre.
- Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial* (tomo I). Siglo XXI Editores.

Sobre los autores

NOELIA FIGUEROA BURDILES es Escritora, editora, investigadora y economista. Doctora en Estudios Interculturales de la UCT, Licenciada en Ciencias Económicas y Magister en Investigación Social de la UdeC. Pos-título de Diseño Editorial en la Universidad de Chile (2015). Actualmente es co-directora de Amukan Editorial (www.amukan.cl) y colaboradora académica del Magister de Investigación Social y Desarrollo, UdeC. Correo Electrónico: n.figueroa.burdiles@gmail.com.  <https://orcid.org/0000-0001-7874-004X>

PABLO MARIMAN QUEMENADO es Doctor en Historia, docente en el Departamento de antropología de la UCT, en el Doctorado y Magister de Estudios Interculturales. Miembro del Núcleo de Estudios Interculturales e Interétnicos (NEII), del Centro de estudios e investigaciones Comunidad de historia mapuche (CEI CHM) y de la Asociación de investigación y desarrollo mapuche (AIDM). Director del proyecto Fondef ID21I10279. Correo Electrónico: pmariman@uct.cl.  <https://orcid.org/0000-0001-6011-8404>

Anexo

Imágenes n° 10 y n°11: Diario del resguardo de Llaima.

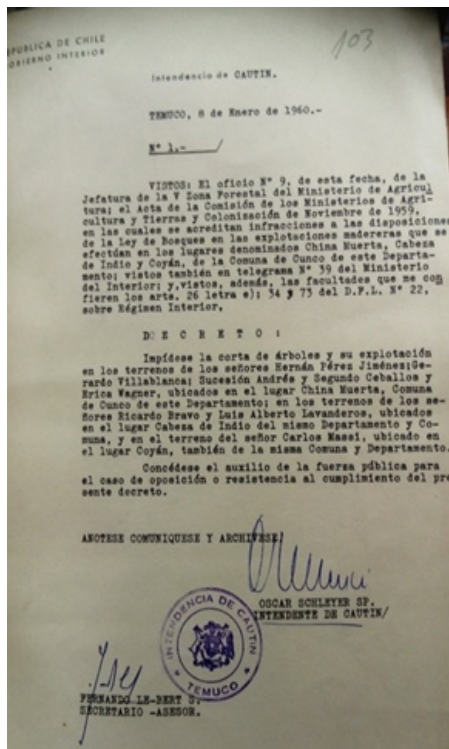
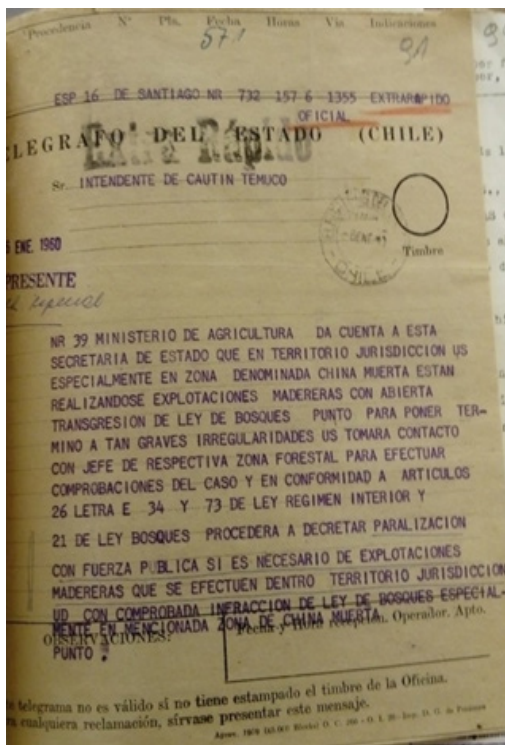
71
N.º 60. Resguardo de Llaima, Nov. 30 1916
Luego el honor de irnos a la
oficina la escuela de garbón hecho por
el guarda Sr. Don Celeste Renard la cual
está conforme.
Dios pío. A.M.D.
C. J. J.

R. 11 Resguardo de Llaima, Noviembre 29 1916
Comunicamos a M.D. que en varias ocasiones hemos pedido
de dinero en suma regular para pagar los trabajos de
los cerros, del Sr. Pedro Torres en la posesión del mismo cerro
ya para hacerme saber en negocio de contratación de cerros.
Por este negocio a M.D. por la cantidad posible en trabajo
pago y por el todo el resto del día para que dicho negocio
nada, mas nos hacen la diligencia en la diligencia y por
comunicación de la misma a los interesados.
En Llaima este finca son agudado por los todos los
habitantes para hacer el negocio de contratación, solo
todo Donat Torres, Abel Bayle, Adolfo Barros, Felicitas
Henry y otros. Por lo que hacen negocio con minante
cerro Donat Torres y con el representante de los cerros
hacer (de subterfugio del cerro)
Laferrum de una aguda a pagar
este Resguardo para pagar la llama que todos los
Dios pío. A.M.D.
C. J. J.

177a Resguardo de Llaima, Nov. 26 1916
Luego el honor de irnos a la
oficina que la Comisión de Cerros
protegiendo. Distinguiendo en el recinto del
Resguardo, hasta volver a un individuo de
cerro del Bayle, con el fin de expedir
labores de explotación como a punto de la
oficina y fomento por la Comisión. La demora
puede ser completa.
Dichos Cerros no se agudan de esta
manera por el infante no ha punto de
ninguna clase de actividades.
Por lo que a esta oficina se dirige al
mismo Cerros para que designe la
cantidad de trabajo que se expenden a este
Resguardo y como a la Comisión Jeneral de Cerros
de la Subterfugio posible, el lanzamiento del
individuo Bayle.
Dios pío. A.M.D.
C. J. J.

Nota: Imagen adaptada de documento del archivo “Fondo de la intendencia de Cau-
tín. 1895-1975”. Archivo Regional de la Araucanía – DIBAM.

Imágenes n° 12 y n° 13: Explotaciones madereras en China Muerta, 1960



Nota: Imágenes adaptadas de documentos del archivo "Fondo de la intendencia de Cautín. 1895-1975". Archivo Regional de la Araucanía – DIBAM. Volumen 141 – 1960. Oficios acerca de terrenos zona China Muerta, fs. 1-23, 192-199, 223.

Imagen n°14: Decreto Supremo que crea la Reserva China Muerta, 1968.

Decreto:

Primero.- Decláranse Reserva Forestal los terrenos fiscales denominados "China Muerta", ubicados en la comuna de Cunco, departamento de Temuco, provincia de Cautín, los que comprenden una cabida aproximada de nueve mil ochocientos ochenta y siete hectáreas (9.887 Hás.) y que tienen los siguientes deslindes generales:

Norte: Una línea imaginaria que se inicia en la alta cumbre del lugar Arenales, donde confluyen el predio "La Fusta" de Mosso S. A. C. y el predio perteneciente a la Comunidad María y Andrés Lamoliatte; esta línea continúa por el límite interprovincial Malleco-Cautín hacia el sureste, pasando por la cumbre situada al sur del malliu San Pedro, siguiendo por las altas cumbres del Este de la cuenca del estero Tracura;

Este: Una línea imaginaria que la separa del lote "El Marcial";

Sur: Estero Tracura, siguiente por la faja deslinde norte de la Colonia Sahuelhue;

Oeste: Deslinde oriente del fundo Casas de Agua, continuando por una recta hasta el río Indio; sigue paralelamente al estero Coyán, junta con el deslinde sur del predio de Mario Silva, pasando por el deslinde Este de los predios de Meza Quiroz, de Luis Lavanderos y de Carlos Massi enseguida, por una recta une el extremo norte del predio de Carlos Massi con la alta cumbre inicial señalada en el deslinde Norte.

Esta reserva forestal se denominará "China Muerta".

Segundo.- Apruébase el plano N.º 111 de la Reserva Forestal "China Muerta" y archívese dicho plano en la División Forestal del Servicio Agrícola y Ganadero.

CUHSO

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR

Matthias Gloël

COORDINADOR EDITORIAL

Víctor Navarrete Acuña

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Ediciones Silsag

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Mabel Zapata

SITIO WEB

cuhso.uct.cl

E-MAIL

cuhso@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Trabajo sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0)